CALENDARIO DE MANEJO Y SANIDAD DE ALPACAS

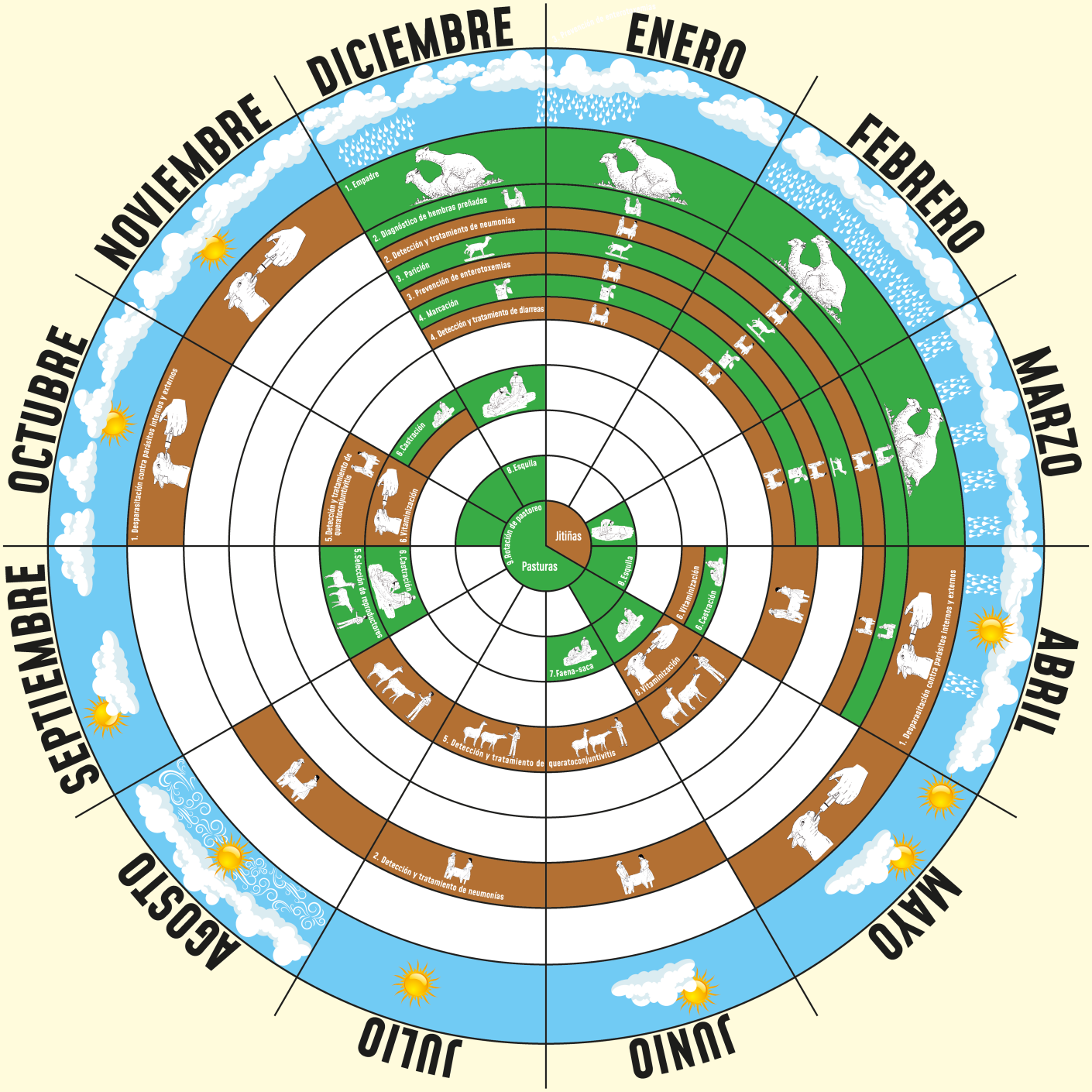

MANEJO

1. **Empadre:** Seleccionar alpacas hembras y machos con buenas características reproductivas y descartar los animales con defectos. Organizar la formación de grupos de 15 hembras y 1 macho, para tener un mayor porcentaje de preñez.
2. **Diagnóstico de hembras preñadas:** Realizar seguimiento a las hembras para saber si quedaron preñadas durante el empadre. Las hembras preñadas requieren forraje de calidad para el desarrollo de la cría.
3. **Parición:** Los nacimientos entre diciembre a enero previenen la mortalidad en las crías por enterotoxemia. Se debe inspeccionar si las hembras preñadas muestran signos de parto también si existen partos a tempranas horas. Se debe apoyar el parto si tiene dificultades. Curar el ombligo de la cría después del nacimiento.
4. **Marcación:** Se usa para identificar a las alpacas. Es preferible usar aretes (puquña o chimpu) pero también se usa pintura o collares al momento del nacimiento.
5. **Selección de reproductores:** Los animales seleccionados deben ser sanos y no presentar malformaciones genéticas. No usar machos jóvenes con adherencia del prepucio, deben tener dos testículos de igual tamaño. Los machos deben ser renovados cada dos años para evitar la consanguinidad.
6. **Castración:** Es la primera selección de alpacas machos y puede realizarse entre el primer año de edad. Se debe limpiar y desinfectar con yodo la región inguinal. El proceso de raspado de los conductos espermáticos es muy importante para asegurar la coagulación. El uso de curabichera y antibióticos ayuda a una rápida cicatrización y evitan infecciones.
7. **Faena-Saca:** Se destinan a la venta los animales que no reúnen las condiciones para ser futuros reproductores (capones, animales viejos, hembras que no han parido de forma consecutiva).
8. **Esquila:** La época de octubre a diciembre presenta mayores ventajas, ya que se evita manipular a las hembras en estado de preñez avanzado. No se debe esquilar si la alpaca esta mojada o húmeda. Contar con los equipos y materiales requeridos para la esquila.

   Rotación de pastoreo: Llevar a las alpacas a su lugar de pastoreo (jitiñas) de enero a abril y retornan a los bofedales o lugares establecidos de pastura de abril a diciembre.

SANIDAD

1. **Desparasitación contra parásitos internos y externos:** Rotar diferentes antiparasitarios para evitar el desarrollo de resistencias parasitarias.
2. **Detección y tratamiento de neumonías:** Evitar neumonías en crías manteniéndolas abrigadas y secas, no exponerlas a cambios bruscos de temperatura. Implementar cobertizos para su infraestructura. Garantizar que las crías consuman el calostro y leche y disponer de pastos de calidad para la alimentación de animales.
3. **Prevención de enterotoxemias:** Mantener limpios los corrales y rotar animales a zonas secas.
4. **Detección y tratamiento de diarreas:** Prevenir diarreas limpiando regularmente los corrales (dos veces por año), rotando animales a zonas secas y proporcionando pastos de buena calidad.
5. **Inspección y tratamiento de queratoconjuntivitis:** Prevenir cegueras atendiendo prontamente los casos de queratoconjuntivitis.
6. **Vitaminización:** Aplicar vitaminas a las hembras después del parto y a toda la tama en meses donde haya buena disponibilidad de pasto.

   Tratamiento con antibióticos: Cuando sea necesario de preferencia aplicar antibióticos de larga acción para evitar el manipuleo excesivo de los animales.

   Quistes o bolsas de agua: Si durante la faena se encuentran quistes en sus órganos, estos deben retirados y enterrados. No destinarlos a los perros para evitar propagar enfermedades a las personas.

   Curación: Cuando sea necesario.

Estado Plurinacional de BOLIVIA Ministerio de Medio Ambiente y Agua · semap · APOLOBAMBA · ACOFIV BOLIVIA · WCS · DARWIN INITIATIVE · ukaid · WTG Weltweitschutz gesellschaft e.V. · GORDON AND BETTY MOORE FOUNDATION